

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

UNA INFORMACIÓN

EL PLEITO HISPANO-FRANCÉS

La cuestión parece cada vez más agitada, por lo menos en la superficie y en el fondo... ¿quién sabe hoy a punto fijo lo que en el fondo existe? Todos los días nos trasmite el telegrama el extracto de algún periódico francés donde, con una encantadora decisión, se decreta sobre nuestros destinos; se interviene, aunque no sea por ahora más que con aceros comentarios, en nuestra conducta y nuestra orientación, y se llega francamente a la conclusión de que España ha de ser quien pague con injustas compensaciones el resultado de esa prudente humildad que la vecina Francia tuvo a bien mostrar en sus negociaciones con Alemania.

Claro está que un artículo periodístico no tiene carácter oficial bastante para precisar, para hacer deducir sin error las intenciones de un Gobierno, y esto hace que quienes no están en el secreto de los pactos y conversaciones diplomáticas vacilen entre apreciar esas campañas como simples desahogos sin mayor trascendencia de los colonizadores franceses, ó en ver en ellos un indicio de los designios del Gobierno de aquella nación.

De todas suertes, siempre será sospechoso que periódicos, gubernamentales algunos de ellos, se entreguen insistentemente a esa campaña, en el desarrollo de la cual no se emplea, ciertamente, ni términos suaves ni ideas de conciliación, sino exabruptos é injurias y un tono de superioridad indiscutible, de quien sabe ó cree que su voluntad, justa ó caprichosa, ha de ser acatada.

Ahora es otro periódico, *Le Matin*, que afirma que las negociaciones con Alemania están virtualmente terminadas, y que muy pronto los Gabinetes de París y Berlín solicitarán la adhesión de las potencias firmantes del acta de Algeiras.

Dice también que el acuerdo es establecer el protectorado de Francia sobre todo Marruecos, y que ahora toca entenderse con España, pero sobre la base de la evacuación de Alcázar y Larache, ocupados con violación del convenio de 1904.

L'Echo de Paris es más categórico aun que ningún otro de sus colegas y expresa claramente y sin eufemismos cuales son los propósitos de Francia para con España.

Este diario publica un telegrama de su corresponsal en Londres, quien le trasmite la opinión de *The Times* de que la cuestión de Marruecos sólo provocará dificultades por parte de España. Y añade, ya por propia cuenta el corresponsal francés, que la política de Francia está guiada por dos principios: primero, modificación del convenio de 1904, para que España pague su precio en las compensaciones exigidas por Alemania, y para adoptar aquel pacto a las nuevas necesidades, especialmente la construcción del ferrocarril Tángier Fez, que será la primera línea, y segundo, que para evitar la presencia en Fez de dos comisarios, uno francés y otro español, ejerciendo en común el protectorado, se reconozca a España el derecho de anexarse la parte que se le adjudique.

Supone el corresponsal que el Gabinete de Londres no admitiría que la parte de España fuera muy reducida, aunque no podrá menos de admitir como legítimo el punto de vista de Francia.

Comentando estas manifestaciones, y haciendo especial referencia a los artículos de *Le Matin*, *La Epoca* recibida ayer dice que no les da otra importancia que la que simplemente pueden merecer las opiniones particulares de esos periódicos.

«Sería justo—añade *La Epoca*—que porque a ese diario se le antejo opinar que España debe pagar su parte de precio en las compensaciones exigidas por Alemania, nos revolviésemos contra el Gobierno francés, del cual no sabemos que patrocine la disparatada idea de despojarnos de Larache y Alcázar, dejándonos reducidos a la ingrata parte del Rif. Pues como no sería justo no lo hacemos, limitándonos a decir, como opinión personal, que no creemos que esa exigencia se formule, y que mucho menos podemos creer que se formule, se acepte.

«Es éste el Gobierno—concluye el colega—que llevó a cabo, sin excitación nuestra de ninguna especie, la ocupación de Alcázar y de Arzila, y cuando lo hizo, él debe saber por qué y para qué; seguramente no sería pensando en renunciar a esas posiciones a los pocos meses.»

CRÓNICA JUDICIAL

ORATORIA DISOLVENTE

La semana trágica.—Guerra a la guerra.—Contra las instituciones y los ministros

Hubo en Ferrol el año pasado un mitin en el que los oradores, obreros del «Centro de Maes tranzas», organizador del acto, se permitieron tales libertades de expresión que el delegado de la autoridad, inspector de policía Sr. Alberti, creyó llegado el caso de suspender la reunión y desalojar el local para ponerles coto.

Verificábase el mitin en el «Círculo Ferrolano» la noche del 26 de Junio para conmemorar el primer aniversario de los sucesos desarrollados en Barcelona durante la llamada semana trágica, y la «concurriencia se componía de unas 600 personas pertenecientes a la clase obrera.

Los oradores fueron Braulio José M. Rodríguez, Gonzalo Francisco Panla Lendeira, Faustino Seco Gutiérrez, Antonio S. Allago Piguera Vieites y Luis Joaquín Fernández Cacheiro, y Braulio José Melo arengó al público para que gritase con él: «¡Abajo las instituciones! ¡Viva la libertad!», gritos que fueron repetidos por la concurrencia, las autoridades judiciales instruyeron una causa que se vio ayer en la Audiencia ante el Tribunal del Jurado.

Sentáronse en el banquillo todos los oradores citados, a excepción de Faustino Seco Gutiérrez, que está rebeledo, y los defendió el letrado señor Martínez Fontecha.

Los procesados negaron que hubieran proferido semejantes frases, y los testigos, guardias de seguridad, de vigilancia y municipales, las recor-

daron todas, pero no pudieron precisar quienes las habían lanzado.

En esta deficiente prueba basó su informe el señor Martínez Fontecha para solicitar un veredicto de inculpabilidad, veredicto que le fué otorgado por los jueces populares.

El fiscal que actuó en el juicio, Sr. Hernández, calificó los hechos de injurias a los ministros de la Corona en el ejercicio de sus funciones y con ocasión de éstos y de un delito contra la forma de Gobierno. Considerados autores del primero a todos los procesados y pedía para cada uno de ellos dos meses y un día de arresto mayor, y del segundo a Braulio José Melo solamente, para quien solicitaba cuatro meses y un día de destierro a la distancia de 250 kilómetros de la ciudad del Ferrol.

Pero ante la decisión del Jurado tuvo que conformarse con la absolución.

UN ABOGADO DE FERROL.

DON RAFAEL PUEYO

Con profunda contrariedad se ha enterado el público del relevo del delegado de Hacienda que durante algunos años ha ejercido en la Coruña tan espinoso cargo dando constantes pruebas de competencia administrativa y de laboriosidad, rectitud y celo en el servicio.

El Sr. Pueyo que había logrado aquí respetos y consideraciones, como particular y como funcionario, que niégua a antecesor suyo de haber superado, se había hecho estimar y querer de sus subordinados y del público por su caballerosidad y su don de gentes.

De poco le han servido tales méritos. El ruín caclismo rústico que influye y domina en esta provincia, ve en la integridad moral del señor Pueyo un obstáculo invencible para que continúe prevalecer las iniquidades de los partidarios de consumos. El digno funcionario trasladado no quiso doblegarse a exigencias inicuas ni a torpes amenazas, y éstas se han cumplido por el ministro de Hacienda.

No podía el Ministerio desconocer los relevantes servicios y extraordinarias aptitudes del señor Pueyo, y a eso obedece que se le haya reservado la administración general de las minas de Almadén, uno de los cargos más solicitados por los altos funcionarios del ramo.

Ayer cesó el Sr. Pueyo en esta Delegación de Hacienda y en breve emprenderá su viaje a Almadén, cuyo destino le desamos acertado, seguro de que allí sabrá granjearse tantas simpatías como en la Coruña había conquistado.

La odisea de una cartera

A Rafael Barral Vázquez, vecino de Oleiros, le desapareció hace pocos días, de una manera curiosa, una cartera que contenía cerca de 400 pesetas en billetes del Banco de España.

Dice Rafael que hallándose en la taberna que Manuel Suárez Agra posee en El Carballo, distraído en conversar con varios amigos, llegó al establecimiento un niño de corta edad, sobrino suyo y puso a su lado en el mostrador la cartera envuelta en un periódico, sin que el denunciante se diese cuenta de ello.

Momentos después, a la puerta de la misma taberna, tomó un coche para venir a la Coruña y cuando ya se había acomodado en el carruaje salió Suárez Agra con el paquete y se lo entregaba diciéndole que lo dejaba olvidado, pero Barral respondió que no era suyo, pues nada había llevado.

El tabernero se volvió con el paquete y dió en cargo a su familia de que lo entregase a quien fuese a reclamarlo, y según parece no faltó un vivo que se tituló «dueño» de la cartera y se la llevó tan frescamente.

Cuando Barral regresó a su casa y descubrió lo ocurrido, fué en seguida a la taberna pero le guardaron, pues ya no estaba en ella más que el sitio de la cartera.

Así lo cuenta la guardia civil del puesto de Oleiros.

UN CARCELERO ESTAFADOR

Hazañas de un vigilante.—Los honorarios de un abogado.—Camino de América

El Ferrol 25 (14:55 h)

Se fugó de esta población el vigilante de la cárcel Julio Pérez.

Está comprometido en importantes estafas. Una de ellas es de mil quinientas pesetas que un preso le había entregado para que se las diese al abogado corués D. José María Ozores, al que quería encargar de su defensa.

Julio Pérez se guardó tranquilamente las pesetas.

Créese que el estafador embarcó en la Coruña, en el vapor del día 21, para América.

En compañía de una mujer que no es la suya.

EL CORRESPONSAL.

Julio Pérez, el vigilante de la cárcel del Ferrol, de cuya fugada se cuenta nuestro corresponsal, está a estas horas, efectivamente, camino de América.

Uno de estos pasados días se presentó con sus documentos en la Junta de Emigración. A mayor abundamiento y por si no bastasen los que la ley indica, traía su título de individuo del Cuerpo de Prisiones.

Los papeles estaban en regla, pero se daba la circunstancia de que hay reclamado por sus autoridades un vigilante de la cárcel de Orense.

Se confrontaron las señas de éste con las de Pérez, y dió la casualidad que, dentro de la vaguedad característica de esas filaciones, coincidiese con gran exactitud la del reclamado con la del que pretendía emigrar.

Ambos tenían traje azul marino, tenían el pelo y los ojos del mismo color, la estatura igual, eran vigilantes de cárceles y hasta se llamaban Julio. El de Orense se apellidaba Nieto y éste decía apellidarse Pérez.

Por lo que pudiese haber en el asunto, y como Pérez no traía documentos que atestiguaran que provenía de la cárcel del Ferrol y no de la de Orense, se avisó a la policía.

Comparó un individuo de ésta y se le expuso el caso y se intentó entregarle al citado sujeto, para que indagase, pero, casualmente, el policía que acudió a las oficinas de la Junta, había prestado servicio en el Ferrol, y conocía a Julio Pérez. Y fué la misma policía la que respondió de su identidad.

Hay que convenir que no pudieron salirle mejor las cosas al que húa.

Con la garantía expresada, que era verdaderamente excepcional, y como Julio Pérez no estaba reclamado y traía en regla sus papeles, se le des-

DE LA AUDIENCIA

JUSTICIA MUNICIPAL

Volverá a reunirse hoy la Sala de Gobierno de nuestra Audiencia Territorial, con los decanos de los Colegios notarial y de abogados, para continuar la tarea de la renovación de la Justicia municipal en Galicia.

En las reuniones anteriores quedaron hechos los nombramientos de nuevos jueces y suplentes para todos los partidos judiciales de la Coruña, con excepción de Noya y Orendes, de los cuales se dió ya noticia en la prensa, y para todos los partidos judiciales de la provincia de Lugo, sobre cuyas designaciones se no ha podido impetrar reserva. La Audiencia de la Audiencia de Orense llama la atención del público este procedimiento de la reserva en asuntos que son, por su índole, de los llamados a completa y rápida publicidad.

La Audiencia de Madrid, que seguramente no es menos formalista que la de la Coruña, ha hecho públicos los nombramientos de jueces municipales de la Corte el mismo día en que los dejó acordados aquella Sala de Gobierno.

¿Por qué no sigue ese sistema la Audiencia de la Coruña? ¿Es que los nombramientos, una vez acordados, pueden sufrir modificación? ¿Es que hay necesidad ó conveniencia de comunicarlos al ministerio antes de que los conozcan los interesados y el país?

No nos explicamos satisfactoriamente la actitud adoptada por la Audiencia en este asunto, cuya importancia es sobrada para que no ilen sobre su extraño silencio los señores que tienen a su cargo la renovación de la Justicia municipal en el territorio gallego.

CUARTILLAS GRISES

LOS QUE SE VAN

El tropel.

Sin melancolías, porque es tan fácil la lágrima que a veces la envuelve el mismo desdichado que al ataque de nervios; sin amargura, porque, en compaña, y sin optimismo porque el optimismo es fanfarrón, sería emocional asistir al paso de ese torrente humano que estos días llena los trasatlánticos llegados a nuestro puerto, y oírlo pasar y mirarlo pasar curiosamente, con esa fidelidad escrutadora de una máquina fotográfica. La palabra «emigración» tiene una rigidez que no acusa las mil facetas, los encontrados aspectos del asunto. Cada uno de ellos pudiera ser como un enérgico dibujo en el que faltasen tres cosas que no creían precisas para la comprensión del asunto, como los rostros del mismo cuadro, y unos tendrían fondo negro y otros tendrían fondo azul ó fondo rosado, de esperanza.

¿No es la vida así? ¿No son torrente de vida esos miles de personas que en pocos días han embarcado su humilde bagaje, sus cuerpos humildes con dirección a las remotas tierras trasatlánticas? Y eso lleva el torrente: vidas que buscan vida, inquietudes que persiguen una afirmación, ambiciones que se han cansado de estar sentadas a la puerta de la misma choza, esperando el paso de la felicidad. El que se inclinase para oír el latido de todos esos corazones conocería acaso un secreto de nuestra alma nacional.

En la espera.

La fila de emigrantes se repliega; el viento frío los ha obligado a apretarse unos contra otros, junto a las paredes de la casita donde funcionan las oficinas de la Junta de Emigración. Son las doce de la noche; los focos del Circo arrojan a las lomas las siluetas en caricatura de los que esperan. Frente está el mar, hondo, de donde vienen las ráfagas, y, en el mar, las luces misteriosas de seducción, de un buque. Del tropel no sale una voz ni un cuchicheo; las bufandas tapan las bocas; se han marchado ya, espantados por la lluvia, los vendedores de baratijas que acosaron a los emigrantes, como acosan los delirios a un banco de arengues. Los guardias se refugian en el portal ó pisan envueltos en sus capas que revuelve el viento.

Los emigrantes, en estos días de agobio, aguardan una hora, dos horas bajo la lluvia, soportando el huracán, resignados; es poco humano tenerlos así. La Junta apenas dispone de un local reducidísimo para sus oficinas. Alguien, el que sea, las autoridades, las compañías navieras, no sé quién, pero alguien debería hacer que en esos días y que el último recuerdo de la patria que se abandona no fuese una noche de tormenta pasada junto a una pared, batido por el vendaval, sintiendo junto a los huesos la humedad y el frío del agua que cae.

Y es tan cruel la visión de esas filas de gentes, donde, si se habla, las palabras, breves, tienen un son de sueño, y donde a veces trita una anciana ó cabecean un chiquillo refugiado entre las faldas maternales...

Siluetas.

¡Si todas estas gentes que invaden las oficinas de la Junta exhibiesen sentimientos como exhiben sus papeles manchados, unidos cuidadosamente con un alfiler! ¡Si se pudiese ahondar en sus vidas!

Ahora son dos muchachos sanos, fuertes, ágiles, criados en plena vida campesina, con una sanidad alegre é ingenua también en el alma.

Erán los rostros de cuando, representantes de una de esas pequeñas industrias que van desapareciendo, absorbidas. Día tras día, años enteros recorrieron las aldeas llanas, en una incierta conquista de pan y de hogar. Donde hallaban trabajo se detenían. Unas horas de cuerda les valían unos diez ó quince céntimos y una parte del contenido de la olla hinchada que penda de ella.

—Ganábamos, cuentan, por término medio un par de duros cada mes. En muchas aldeas no nos daban trabajo, pero nos concedían hospitalidad; cuando se acababa la noche nos daban un albergue en la casa más próxima. Por último, apenas ganábamos algo. Las fábricas llenas de cuando todo el campo y la vendón más barata. Nuestro padre, también cordelero, pidió prestado el dinero preciso para el viaje; se lo enviáramos de allá, cuando lo ganásemos.

Y lo ganarán; llevan como armas su juventud y su deseo, y el saber lo largo que es una carretera recorrida a pie y lo largo que es un día en que no se come. Ayer, mientras sus futuros compañeros de viaje se paseaban con la manita al hombro por la ciudad, los dos rapaces cogieron una rueda de afilador y tienen tres pesetas más en el nudo de su pañuelo. Han aprendido el valor del tiempo y de la actividad. De esa madera se han hecho los hombres que han vuelto de América é levantar un chalet prodigioso en el mejor rincón de su tierra.

Y, tras estos mozos, es un hombre en plena edad viril, de color cetrino, de anchas manos de formadas en cualquiera ruda labor constante. Ha presentado una documentación incompleta; un empleado le devolvió el talón del billete:

—Usted no puede embarcar.

Y el hombre ha empalidecido y ha arañado maquinalmente la mesa. Pregunta, al fin, tras un silencio, habbuente:

—¿Y luego... no puedo marchar?

Se separa, da vueltas a su gorra, dobla meticulosamente el talón, aborta; se adviene que, en su alma, una esperanza que agoniza, bruscamente herida, le invita a suplicar, é arrodillarse. Alguien le aconseja:

—Vaya a su tierra y busque sus papeles. Después podrá embarcar.

Y el hombre dobla y desdobra el trozo de papel, con una intensa desolación:

—Pero el viaje, la estancia... Yo tenía lo justo, señor. Ahora ya... ¡sabe Dios cuando!

Y se marcha, lento, desalentado, con la misma íntima amargura de un hombre al que el carcelero sorprende cuando está a punto de romper pacientemente su cadena, y se la remacha de un golpe.

Y detrás, es una viejecita que llega, arrastrando un enjambre de chiquillos. Es menudita, encorvada, de cara rugosa, de encías limpias de dientes, tiene una vez aguja y unas grises guedejas. Le interrogan:

—¿Y estos niños?

—Van donde sus padres, señor, que están en la Habana.

—¿Va V. con ellos?

—Voy, sí, señor.

—¿Y qué va V. a hacer a la Habana?

—¡Qué voy a hacer!—la viejecita se admira como ante una pregunta obvia.—A trabajar; es verdad.

Y, ya despachada, se aleja llamando a los cinco ó seis chiquillos que aun permanecen con un dedo en la boca, mirando un pisapapeles ó un cenicero ó los lentes del empleado, con un gesto de pasme:

—¡Damiána, Encarnación... aadad, niños! Vaya, a la obediencia de usted.

Y pensáis vosotros que esta viejecita desdentada y arrugada puede ser uno de los símbolos de la emigración: el de la masa inconsciente que va estirada por la dorada leyenda, el de los que acuden al otro lado de los mares por capisismo ó por irreflexión. Y tenéis una honda compasión. ¿Qué puede buscar la viejecita que no sea el largo descanso de la muerte?

Acaso la empuja aún una ilusión concebida en su mocedad remota, cuando vio marchar en un buque enorme un hermano ó un novio del que no supo más, ó cuando vio volver a alguna vecina con una gruesa cadena de oro y unos reatos ditiámicos sobre las tierras lejanas.

Y aquella ansia de la juventud da ahora su mano de lazarillo a la viejecita arrugada.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Poco después de las cinco de la tarde comenzó la sesión de ayer, que presidió el alcalde señor Folla y a la cual asistieron muchos concejales.

Las próximas elecciones.

Se dió cuenta de la convocatoria para las próximas elecciones municipales y de las vacantes que corresponde cubrir en los ocho distritos en que se halla dividida la población.

Nombramientos.

Se enteró el Ayuntamiento de que con arreglo a la ley corresponde al concejal Sr. Arias, como de mayor votación, desempeñar el cargo de octavo teniente de alcalde en la vacante producida por defunción del Sr. Echeverría.

Para sustituir a éste en las comisiones municipales a que pertenece, fueron designados los concejales siguientes:

Hacienda, D. Juan González Rodríguez.

Alumbrado y aguas, D. Javier Ozores Pedrosa.

Bolsa limpiadero de pescado, D. José Pan García.

Valoración de casas.

En vista de lo interesado por el señor gobernador civil de la provincia, se acordó designar al arquitecto municipal Sr. Boán, para que represente al Ayuntamiento en la valoración de las casas números 5 y 11 de la travesía de San Francisco, que deben ser expropiadas para la construcción del nuevo Asilo y onsanche de aquella vía.

El palacio municipal.

Aprobando una certificación del arquitecto municipal Sr. Mariño, se acordó pagar al contratista de las obras de la nueva Casa Consistorial, la cantidad de 20.000 pesetas que importa el plazo trece de la cuarta sección de dicho edificio.

Construcción de nichos.

Acordóse anunciar a subasta pública, por el término de diez días, la construcción de doce nichos en el Cementerio civil, toda vez que se han presentado reclamaciones contra ese proyecto.

También se acordó recibir definitivamente las obras de 108 nichos construidos en el segundo departamento del Cementerio civil, abonando al contratista la cantidad de 7.727 pesetas que importa el último plazo.

Recepción de obras.

Se acordó recibir provisionalmente las obras de construcción de una rampa de acceso de la carretera del Matadero a la calle de Adelaida Muro, resolviéndose que se paguen las 4.000 pesetas que se asciende el primero de los cuatro plazos del contrato y que se devuelva al contratista la fianza que había constituido.

Licencias para obras.

Concediéndose las siguientes: A D. Benito Díaz, para reedificar la casa número 50 de la calle de la Galera.

A la Cooperativa Eléctrica, para tender un nuevo cable subterráneo de alta tensión y establecer una nueva estación transformadora.

A D. José Naya Mello, para reformar y ampliar las casas números 18, 20 y 22 de la calle de la Fuente de San Andrés y 52, 54 y 56 de la calle de la Galera.

A D. José Elfrés Bojia, para instalar en la Plaza de Mina un kiosco destinado a la venta de periódicos.

Al administrador jefe de la Fábrica de tabacos, para cerrar con muro los terrenos de la misma en el frente de la calle de Ramón y Cajal.

Otros asuntos.

Se acordó no acceder a lo solicitado por don José María Medín para que se rectificase la valoración de un terreno que pierde en beneficio de la vía pública, con motivo de la casa que va a construir en la calle del Mariscal Pardo de Cela.

Se aceptó, para cuando proceda, el ofrecimiento de D. Andrés Castro para que el Ayuntamiento pueda hacer la expropiación del todo ó parte de la casa números 19 y 21 de la calle de la Amargura.

Se acordó construir un trozo de alcantarilla en la calle de Adelaida Muro para servicio de una casa de D. Manuel Vaira.

Se autorizó a D. Manuel Pan para instalar una bomba en la parte del sedadero de cueros del matadero, destinada a lavadero de tripas, para conducir a éste el agua de un pozo inmediato.

Pensión y socorro.

Se concedió a D. Aurora García, viuda del que fué conserje de la Casa Consistorial D. Francisco Castañeira, la pensión anual de 500 pesetas.

También se concedió un socorro de 500 pesetas por una sola vez a D. Dolores Blanco González, viuda del maestro que fué de la escuela pública de la calle de Pasaría de Aires D. Antonio Canto.

Sobre la mesa.

Quedó sobre la mesa hasta la sesión próxima una instancia de la maestra auxiliar de la escuela graduada de párvulos doña Gabina Corbarrá y Urtegi, pidiendo que se le conceda una cantidad para atender al pago del alquiler de su casa habitación.

El pavimento de las calles.

Se aprobó un informe del ingeniero inspector de las obras de saneamiento y otro de la Comisión de obras, declarando que el pavimento de las vías públicas removido y repuesto por el contratista de aquellas obras, se halla en buenas condiciones para los efectos del abono de las obras hechas, sin perjuicio de las reparaciones que tenga que ejecutar para subsanar algunas deficiencias y sin que se considere este acuerdo como una recepción de dicho pavimento.

Mesas para una escuela.

Aprobando un informe de la Comisión de Instrucción pública, se acordó destinar 150 pesetas a la construcción de mesas para una sección de la escuela graduada de párvulos del grupo da Guarda.

Una cátedra de música.

Se leyó un dictamen de la Comisión de Beneficencia opinándose a que se apruebe una proposición de los concejales Sres. Fernández Diéguez y Álvarez Romero, pidiendo la creación de una cátedra de música para los acogidos en el Asilo municipal.

Opina la Comisión que no hay en aquel establecimiento local adecuado para instalar dicha clase, y que cuando se construya el nuevo Asilo será llegada la ocasión de establecer esa cátedra como es debido, creando además talleres y otros servicios que no son menos necesarios.

Después de una amplia discusión en que tomaron parte los Sres. Fernández Diéguez, Martín, Arias y Álvarez Romero, se acordó por 16 votos contra 9 aprobar el informe de la Comisión.

La administración de los jardines.

Dióse lectura a una proposición de la Comisión de paseos y fiestas pidiendo que se administren directamente, desde 1.º de Enero próximo, los servicios de conservación y fomento de los jardines, arbolado y paseos públicos, y que se fijen en el presupuesto municipal del año entrante las consignaciones necesarias para dotación del personal y demás gastos de dichos servicios.

Sobre este asunto hablaron ampliamente los Sres. Abad Comós, Tániz, Ozores, Pazos, Vilas, Arias, Martín y el alcalde, y después de una discusión detenida se acordó por mayoría aprobar el proyecto por la Comisión, municipalizando por consiguiente todos los servicios referentes a jardines, paseos y arbolado.

Por virtud de este acuerdo se consignarán en el próximo presupuesto las cantidades siguientes: Para un jardinero jefe, 2.500 pesetas; para cinco guarda pasos, a tres pesetas diarias cada uno, 5.400; para un vigilante nocturno, a 250 pesetas,

915; para material, 15 000 pesetas, y para el equipo de dichos empleados, 700.

La estación de Linares Rivas.

Se levó una proposición de la misma Comisión del paseo para que se consiguiera en el próximo presupuesto 2 000 pesetas a fin de que pueda inaugurarse de una vez la estación erigida al que fué ilustre protector de esta ciudad D. Aureliano Linares Rivas.

El Sr. Suárez Carrero felicitó a la Comisión por esta iniciativa, ya que con ella se trata de llevar definitivamente a cabo una obra de gratitud que la Corporación dedica a quien tantos beneficios le dispensó, y después de varias palabras pronunciadas por el Sr. Pan García y de algunas observaciones hechas por el alcalde Sr. Felipe Yardi, se acordó la propuesta de éste y del Sr. Pan con sujeción a un presupuesto de 4 000 pesetas, por si fuese necesario esta cantidad para terminar aquel monumento y para inaugurarlo solemnemente.

El empréstito municipal.

Se acordó dejar sobre la mesa, hasta la sesión próxima, una proposición de la Comisión de obras, relativa a las condiciones con arreglo a las cuales se hará el pago de las construcciones en los proyectos que han sido ya aprobados y que se realizarán por cuenta del empréstito municipal que se intenta contratar.

También quedó hasta la misma sesión otra proposición de la Comisión de Hacienda, referente al mismo empréstito que será de cinco millones quinientos mil pesetas.

Aumentos de sueldos.

Se acordó una proposición del Sr. Pardo para que se asigne la gratificación de mil pesetas anuales a cada uno de los tres médicos supernumerarios.

También pasó a las comisiones de Policía y de Hacienda otra proposición del mismo concejal pidiendo que se aumenten los jornales que perciben los operarios de la cuadrilla de limpieza pública.

Asuntos varios.

Se dejó sobre la mesa una proposición de los Sres. Alvarez, Tufiño y Fernández D'Éguez para que se construya en el patio del Hospital de Caridad un pabellón destinado a sala de operaciones quirúrgicas.

Se aprobó el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en el mes de Septiembre último.

En el día 26 de Octubre de 1911, se celebró una sesión pública en la que se aprobó el presupuesto municipal para el año 1912.

EN VIAJE A AMÉRICA

EL VAPOR "ENTRERRÍOS"

De paso para la República Argentina hizo escala en nuestro puerto, el día 24 de Octubre, el vapor alemán Entrerrios, procedente de Hamburgo y Gijón.

Conduciendo 344 pasajeros y en la Coruña tomó 160. Durante la travesía corrió el buque un fuerte temporal. Los bandazos que daba eran tan grandes que se le corrió a un costado parte de la carga.

Una prueba de lo mucho que se zarrandó el barco es que en absoluto todos los pasajeros de tránsito venían mareados. Ni uno solo pudo subir a la cubierta cuando el Entrerrios fondeó en Bahía.

El barco se hizo de nuevo a la mar a media noche.

Teatro-Circo

Hoy celebrará la compañía gimnástica y ecuestre del Sr. Felipe dos espectáculos: una matinee para los niños a las seis de la tarde y una función para las personas mayores a las nueve y media de la noche.

En la primera, para la cual se despacharán medias entradas, se hará un sorteo de seis juguetes entre la tropa menuda y en ambas trabajarán los principales artistas de la compañía.

Los dos toros amateados que presenta el Sr. Felipe están amateados a un éxito local.

NOTICIAS MILITARES

DESTINOS.—Los coroneles de Infantería don Eduardo Banda Pineda, vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Orense, y don Mariano Martínez del Río y Zúez, vicepresidente de la de Lugo, a situación de excedentes en la primera reserva.

El capitán don D. Miguel Ramis Alemany, del regimiento de Zamora, a situación de excedente en los Batallones.

Las capitanas D. Ramón Pozo Pascual, ascendido, del regimiento de Zaragoza, a la Caja de Monforte; D. Salvador Feronda González, en la Caja de Pontevedra, a la de Astorga; D. Eduardo Legarda Aramburu, de la Caja de Monforte, a la reserva de Santiago, y D. Joaquín Benedito Prieto, de la Caja de Lugo, a la de Pontevedra.

Los capitanes de la Escuela de reserva D. Vicente Castro Barreiro, ascendido, del regimiento de Zaragoza, a la zona de Pontevedra, en situación de reserva, y D. Ramón Otero López, ascendido, de la reserva de la Estrada, a la zona de Pontevedra, en situación de reserva.

El primer teniente D. Luis Otero Álvarez, del regimiento de Zamora, al batallón cazadores de Cataluña.

El segundo teniente D. Argel Pereira Renda, del regimiento de Murcia, al de Zaragoza.

Y el segundo teniente de la escuadra de reserva D. Manuel Vidal, del regimiento de Murcia, al de Zamora.

PENSIONES.—Al vecino de Chantada (Lugo) Manuel Cadahía Fernández, padre del soldado Manuel Cadahía Gómez, le ha sido concedida la pensión anual de 18250 pesetas.

RETORNOS.—Para Lugo, al coronel de Infantería D. Antonio Otero Mozo, con el haber anual de 600 pesetas, y para esta capital, al sargento de obreros Domingo Verdán Linares, con el de 100 pesetas.

Galicia

LUGO.—En la Ronda de Santiago, entre las puertas de San Fernando y de la Estación ha ocurrido una sensible desgracia. Un perro se abalanzó sobre un niño derribándolo al suelo, poniéndole las patas encima y vaciándole un ojo. El chiquillo fué llevado a casa de sus padres y al perro lo persiguieron a pedradas y tiras creyendo que estaba hirviendo.

La Liga de Amigos de Lugo acordó gestionar que regresó a aquella ciudad la batería de Artillería de montaña que se halla en esta capital, interesando el apoyo de los representantes en Cortes para conseguir tal propósito, en vista de que dicha fuerza no marcha a incorporarse al ejército de África.

Es curioso el hecho de que en Lugo están desempeñados interinamente el Gobierno civil, la secretaría del mismo, la presidencia de la Audiencia, la Junta provincial del Censo, la Alcaldía, el Cabildo, la Cámara de Comercio, el Casino, y por sí aun falta algo, parte del Ayuntamiento está formado por concejales interinos.

VIGO.—El director de El Correo de Galicia, de Buenos Aires, Sr. Rodríguez Lence, dió una conferencia en la sociedad La Olla, sobre «La colectividad gallega en la República Argentina y su influencia en el engrandecimiento de Galicia».

En Geve ha sido muerto de una puñalada el joven Sabinio Filgueira, siendo detenidos como presuntos autores Sebastián Fouceán y Angel Cortés.

Los republicanos vigueses se reunieron en el miércoles para tratar de las próximas elecciones municipales.

ORRONS.—A la vecina de la ciudad de las Burgas Dolores López, que regresaba de este capital, le robaron en un buki al llegar a Orense varias alhajas de oro y plata. Como autor del robo fué detenido el mozo de la central Enrique Touzón Marín, que ingresó en la cárcel.

Dicon de Caneda que los guardas jurados

de caza Eladio Pérez, Manuel Salgado y Antonio Lorenzo sorprendieron a dos individuos que se dedicaban a cazar sin licencia. Al cogérlos a uno de ellos el arma se disparó ésta casualmente, hiriendo en la pierna izquierda al guarda Antonio Lorenzo, que en un automóvil que pasaba por la carretera fué conducido a Orense.

VIAJEROS

Regresó de Villalba, D. Nicolás Roca con su familia. Llegó a la Coruña, de paso para Carisgema, a donde fué destinado, el contramaestre de la Armada D. Antonio Seijas Suárez.

En el vapor California sale hoy para Las Palmas con su familia, el abogado fiscal de aquella Audiencia D. Luis Piñeyro.

Terminada la visita de inspección a las oficinas de Hacienda de esta provincia, hoy en el tren correo salen para Lugo con el mismo objeto los funcionarios del ramo D. Félix María Borgez, D. Daniel Celero y D. Miguel Páramo.

Llegaron ayer de Vigo el exdirector del Banco de Galicia en Buenos Aires D. Antonio Porto con su hijo y el periodista D. José R. Lence, director de El Correo de Galicia de aquella ciudad argentina, quienes embarcarán en nuestro puerto el día 30 de regreso a la República del Plata.

EL PUERTO

BARCOS ENTRADOS.—Vapor Entrerrios, de Hamburgo y Gijón, con carga general.

BARCOS ESPACHADOS.—Vapores Actibe, para Villalba, con su equipo; Fovonian, para Londres; Arana, para Gibraltar; Villarmiel, para Camariñas, y Entrerrios, para Buenos Aires; psichoto, para Arosa, San Antonio y Animas y María Dolores, para Puentevedo, con carga general, y Dos Pérez, para Gijón, con hierro viejo.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 25 de Octubre de 1911.—Belanzos sobre rapto de la joven Dolores García Amor. Idem sobre raptos de puros a José Sautuza.—Padrón contra Sotomayor Fernández Alós de, sobre hurto.—Idem sobre amenazas a Ventura Quintana.—Coruña: contra Arturo Inasa y otro, sobre hurto y lesiones.—Coruña: contra Antonio Otero Botana, sobre hurto.

Sumarios para el día 26 de Octubre de 1911.—SALA DE LO CIVIL.—Pontevedra: Alejandro Montes Bjo con Antonia Buga, sobre pago de pesetas. Menor ensuño.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección segunda.—Ferrol: contra José María Barcia, por homicidio. Li cenciado Abad Conde.

Esta causa se verá ante el Jurado.

NOTICIAS.—Ha sido nombrado registrador de la propiedad de O. Jenes D. Mariano Sines Villarejo, que ocupaba el número 97 en el escalafón de aspirantes.

Exámenes de procuradores.—Terminaron ayer los exámenes para procuradores que venían celebrándose en la Audiencia. Los dos opositores que ejercitaron fueron don Antonio Moar Mariño y D. Francisco Javier Fernández Moura.

Por unanimidad se les declaró aptos para ejercer la profesión en poblaciones donde no haya Audiencia territorial.

Crónica local

Nuestro querido amigo el ex tipógrafo Cortes por Lugo D. Carlos de Casas, se halla gravemente enfermo en Davos (Suiza), después de haber pasado varios meses en Berlín, en donde le fué practicada una operación quirúrgica de importancia. Vivamente deseamos su completo restablecimiento.

Mañana comenzará en el Ayuntamiento el reconocimiento y exámenes de los aspirantes a guardias municipales.

Astrakans y Felpas para Abrigos de Señora. Las Cuatro Estaciones.—Riego de Agua, 31.

Hoy a las nueve y media de la noche celebrará junta general la sociedad de barberos La Fraternal.

Hubo ayer mercado de cereales en el Campo de la Leña, cotizándose a 625 pesetas el ferrado de habichuelas y a 475 el de maíz.

En la Gaitera ribieron ayer Domingo Soto Rodríguez y un tal Modesto, y éste agredió al primero con una piedra, causándole en la cabeza dos contusiones. Fue carado en la Casa de Socorro.

En cuantos casos se necesite un tónico reconstituyente poderoso, hay que usar el Dinamogeno Salz de Carlos, que siempre triunfa de la debilidad y anemia.

Muñó ayer el gobernador civil con 15 pesetas al cochero de punto Manuel Prego Loroazo, por situar su carruaje en la Rue Nueva, en forma que obstruía el paso a las personas, y por costar gresorosamente a la guardia de Seguridad.

Por la calle de San Andrés transitaba ayer por la mañana Flora Fontana Vazquez, de 53 años, y al pasar cerca de un carro que descargaba Ramón Muñío Corredoiro se le cayó a éste una caja y le dio sobre el brazo derecho de Flora, la cual sufrió varias erosiones de las que le curaron en una semana próxima.

Preciosos modelos de estolas, echarpes y mangos de piel: especialidad de la casa en estos artículos. La Perla Coruñesa.

La guardia civil del puesto de Oleiros detuvo a los jóvenes José Ceiza, Manuel Fernández, José Castelo y Andrés García, vecinos de San Pedro de Nos, por haberse negado a presentarse en la Alcaldía con objeto de recoger los pasaportes quintas.

Dos sujetos llamados Lucio Rozas Esteban y José García Patiño se dedicaban ayer a tajar de matronas de flúido de consumos con las mujeres que iban a comprar a la Plaza de Abastos. La maniobra fué observada por el jefe de la guardia municipal, quien detuvo a los frescos y los puso a disposición del gobernador. El Sr. Romero Donallo impuso a cada uno 75 pesetas de multa.

Felpas de seda inglesa, para abrigos de Señora, se han recibido en La Perla Coruñesa.

Para evitar confusiones anuncia el gobernador civil en el Boletín oficial que la apertura de los pliegos para la subasta de las obras de construcción de dos pabellones en el Sanatorio marítimo de Oza tendrá efecto en este Gobierno el día 7 de Noviembre próximo a las doce.

El tipo de subasta, rectificadas los errores padecidos por el arquitecto Sr. Zapata en la fijación de algunos precios, es de 99.101/64 pesetas.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

Hoy reanudarán sus sesiones la Comisión provincial.

Se dispuso que por la tesorería de Hacienda de esta provincia se abonados en lo sucesivo los haberes mensuales de 49750 pesetas al capitán de fragata D. Francisco Carreras Rodríguez, y de 270 al contramaestre mayor de segunda clase D. José Antonio González Monelos.

AUTOMOVILISTAS.—Bañandas inglesas de la marca, especialmente fabricadas para automovilistas, muy prácticas. Precio: 5 pesetas para caballero, 6 pesetas para señora. La Perla Coruñesa.

A las jóvenes alegres Concepción González Bosa, alias Hoja de lata, y Josefina Rey, les impu-

so el gobernador civil 6 pesetas de multa por circular por la calle de Pandera demasido ligeras de ropas, a pesar de la cruzada del tiempo.

Los magníficos automóviles Panhard y Minerva sin válvulas y de las principales marcas se proporcionan en el Gran Garage Moderno con entregas inmediatas, donde también se alquilan automóviles landaules para población y turismo a precios económicos.

Avenida de Fernández Latorre.—Teléfono 261.—Para avisos: Ruauueva, 4 bajo.

Dentalle López Caro.—Bañanca la dentadura, desinfecta la boca, aromatiza el aliento y calma rápidamente el dolor de muelas y dientes. Precio: 075 pesetas.

Bañandas astrakan última creación; pieles de todas las clases.—San Andrés, 74.—EL ENCANTO.

Compagnie Generale Transatlantique Salida extraordinaria Viajes rápidos a la Habana y Veracruz en OCHO días Próxima salida. El 7 de Noviembre el vapor ESPAGNE Precio en tercera clase: pesetas 241 Para informes de pasaje informará Nicandro Fariña, La Coruña

Nelson Line Servicio rápido a la América del Sur Salidas semanales fijas Viaje en 15 días Próximas salidas de la Coruña Highland Brae Vapor rápido 28 Octubre (primer viaje) Highland Heather Vapor correo 7 Noviembre Highland Brigade Vapor correo 21 Noviembre Highland Glen Vapor rápido 26 Noviembre Precio en primera clase pesetas 600 Precio en segunda clase pesetas 345 Precio en tercera clase pesetas 225 (Incluido impuestos de transportes) Para informes dirigirse a Nicandro Fariña, La Coruña

Telegramas De política La hija de Canalejas se agrava.—El Consejo de hoy Hallase en gravísimo estado la hija del señor Canalejas. Por esta causa el Consejo de ministros que hoy debía celebrarse en el Gobierno se reunió en el domicilio del Sr. Canalejas. Los ministros acudirán, pero se propondrán que se suspenda el Consejo. Numerosas personas acuden al domicilio del Sr. Canalejas para informarse del estado de su hija. La Comisión valenciana La Comisión que llegó de Valencia, compuesta de treinta y dos personas, visitó hoy al Sr. Canalejas exponiéndole la situación de aquella capital. Habiéndole que se levante el estado de guerra ó que de lo contrario se aplazasen las elecciones municipales. El jefe del Gobierno ofreció, respecto al primer punto, consultar con las autoridades de Valencia y que procurará buscar el modo de complacer a los comisionados. El presupuesto de Fomento Bajo la presidencia del Sr. Gasset reunieron hoy los ministros de Comercio, Obras públicas y Agricultura y el jefe de contribución del ministerio para tratar del presupuesto de Fomento. Contrabando de guerra Por el ministerio de Estado facilitóse una nota enumerando los objetos que serán embargados por Turquía mientras dure la guerra con Italia. Comprende los utensilios militares, las carnes en conserva, los buques de guerra, material de ferrocarriles y de telégrafos, volantes, hierros, etcétera. Canalejas en Palacio A la hora de costumbre despachó el Sr. Canalejas con el rey. Luego marchó a su casa, donde despachó con los ministros. Reparación de «España Libre».—El Radical denunciado Ha reparado España Libre, que publica hoy varios artículos censurando a Canalejas porque ha olvidado sus antiguos discursos. El Radical fué denunciado por publicar una versión sobre los supuestos tormentos con los detenidos de Collera. Prensa oficial La Gaceta MADRID 25 Publica hoy las disposiciones siguientes: Disponiendo que forme parte de la Junta provincial de Sanidad, en concepto de vocal, en las localidades donde haya apostadero de marina, el jefe más caracterizado de Sanidad de la Armada. Anunciando que el 20 de Noviembre la subasta para el suministro del carbón inglés necesario para los buques de la Armada y apostaderos de Cádiz, Ferrol y Cartagena, durante los años 1912 y 1913. Firma del rey De Marina MADRID 25. Hoy firmó D. Alfonso los decretos siguientes: Disponiendo que a los contramaestres procedentes de la Escuela de aprendices marineros se les cuente el tiempo de servicio desde los dieciséis años. Concediendo el mando de la provincia marítima de la Gran Canaria al capitán de navío don Everisto Matos. Idem de la de Cádiz al de igual clase D. Guillermo Ayía. Nombrando jefe de armamentos del personal de la Carraca al capitán de navío D. Julio Parera. Ascendiendo a los empleos inmediatos al teniente de navío de primera D. Adolfo Gomar, al teniente de navío D. Manuel Perandúez, al alférez de navío D. Francisco Giménez, al ingeniero jefe de segunda D. José Gollia, al primer teniente de Infantería de Marina D. José Miralles y a varios sargentos primeros. De Guerra Disponiendo que la Junta central de transpor-

Noticias diversas Un cañón que revienta Comunica el comandante general del apostadero de Cartagena que al verificar ayer al medio día un saludo, reventó un cañón viejo de cincuenta y siete milímetros, de la batería del Arrabal. No hubo desgracias. Resumen de la prensa MADRID 25. El Imparcial Comenzado el período electoral conviene hacer notar que no basta que en los Municipios haya honrada administración. Se precisan iniciativas fecundas que procuren el abaratamento de las subsistencias, que saneen las ciudades y que creen industrias. Son preferibles los candidatos que mantengan estas aspiraciones a aquellos que los ampara la designación política. El Liberal Nos encontramos ante la incógnita de un Gobierno que basándose de ideas radicales parece que alinea a Maura el camino del poder. Si en lo económico el pensamiento del Gobierno cambia como en lo social y lo político, eclipsará para que otros Gobiernos celosos ó al despartir del pueblo pongan término a su acción. El País Hoy llegará a Madrid la comisión republicana valenciana para gestionar el levantamiento del estado de guerra ó el aplazamiento de las elecciones. No nos parece bien la disyuntiva; su aplazada las elecciones protestaríamos contra el estado de guerra. Nuevamente nos dirigimos al poder público para que remedie la situación y estimulemos a las minorías republicanas para que empujadas, antes que se abra el Parlamento, una campaña en favor de Valencia. La Mañana Publica un artículo sobre el dualismo histórico de Francia. Dice que en Francia se fragua la doctrina pacifista y ha sido el fracaso más militar de la tierra; allí se ejerció la conquista y el engrandecimiento territorial y Francia creó un imperio colonial extensísimo. El Universo Hablando de los procesos de Cultura dice que los republicanos hacen presión sobre Canalejas recordándole la conducta que siguió contra los conservadores cuando la semana trágica. Dice que será tratado igual que Maura si constante la ejecución de la sentencia de muerte. Esperamos que Canalejas se sobrepondrá a esta garrulería jacobina y si llega el caso no acordará más que de sus deberes de gobernante. El Heraldo Llámale la atención el silencio de Rodríguez sobre los planes de Hacienda, deduciendo que registran los mismos presupuestos vigentes. El Correo Dice que las declaraciones de Luque dejan en la opinión las mismas dudas que anteriormente se tenían. Las explicaciones del ministro de la Guerra—dice—sobre la operación del día 7 y la suspensión de la proyectada no aclaran las dudas de la opinión, antes bien aumentan la confusión que ya existe.

Bolsa de Madrid Cotización de valores del día 24 4 por 100 interior 83.80 4 por 100 exterior 83.75 Idem fin corriente firme 101.50 5 por 100 amortizable 94.50 Acciones Banco de España 452.00 Compañía Arrendataria de Tabacos 297.00 Río de la Plata 488.00 Cédulas Banco Hipotecario, 4 por 100 101.00 Cambios París, vista 8.95 Londres, vista 27.85 Bolsa de París Exterior español 91.65 3 por 100 francés 60.00 Norles 60.00 Azucareras Preferentes 187.75 Ordinarias 100.00 Obligaciones 100.00

Ultima hora MADRID 26. Los presidentes de las sociedades obreras domiciliadas en la Casa del Pueblo, de Madrid, enviaron esta tarde en el Juzgado presentando una denuncia contra el jefe superior de la policía, un comisario y un inspector, encargados de la custodia del edificio. Los denunciados reclaman que se les ponga en posesión de sus derechos, toda vez que no pesa sobre ellos ningún proceso. El jefe de policía, a quien acudieron, dice que la clave la tiene el juez y éste dice que se halla en poder de la policía. Hállase completamente restablecido el ministro de Marina.

LA GUERRA EN EL RIF MADRID 25. Un telegrama de Aldave El Sr. Canalejas recibió el siguiente telegrama del capitán general de Melilla: Orguloso y profundamente agradecido a vuestro excelencia y al Gobierno por las frases de elogio que a mí persona dirige en su telegrama de hoy, y a este valiente ejército que me cabe la honra de mandar, elevo a V. E. en nombre de la honra, de las tropas, y en el nombre propio, la expresión cumplida de nuestra satisfacción por el aprecio de nuestro servicio y la seguridad de que nuestro mayor deseo es el de tener ocupados a todo género de sacrificios por su prosperidad y gloria. Los buques de guerra Fondeó en Larache el crucero Río de la Plata. Entró en Conta el cañonero General Concha. Cambio de saludos El capitán general de Melilla dirigió al general jefe de la segunda división de la escuadra el siguiente telegrama: «Agradezco a V. E. los servicios prestados con los barcos de su mando y saludo a los comandantes y oficiales, deseándoles una feliz travesía en su viaje a Cartagena.» A este despacho contestó con el siguiente el jefe de la escuadra: «Me apresuro a significar a V. E. mi agradecimiento por su respetable saludo, así como la satisfacción expresa de la Marina al poder cooperar a los brillantes y relevantes servicios que está prestando a la patria nuestro valiente ejército de tierra, que con este motivo tiene el honor de estar a sus inmediatas órdenes.»

información palatina MADRID 25. Audiencias regias D. Alfonso recibió hoy en audiencia a los generales Contreras, Rosales y Faura y a muchos jefes y oficiales. También recibió al duque de San Pedro y a los condes de Maza y de Sepúlveda. Consejo de ministros Antes de comenzar MADRID 25. A las tres y media reunieron los ministros en casa del Sr. Canalejas para celebrar Consejo. Al entrar dijeron el Sr. Gasset que llevaba el expediente del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Matagorda. El Sr. García Prieto manifestó que espera registrarlo en un momento a otro la noticia de haberse firmado el acuerdo francoalemán. El general Luque dijo que las columnas valedoras recorren las últimas zonas para impedir que las molestias los moros rebeldes. Confirma que éstos hostilizan las operaciones de desembarco en Alhucemas, pero sin consecuencias. Afirmó que es inexacto que hayan hecho abolladuras en nuestros barcos los proyectiles de los moros. La versión oficial A las siete y cuarto terminó el Consejo de ministros. El Sr. Gasset fué el encargado de informar a los periodistas. Dijeron que, como estaba anunciado, se trató exclusivamente de los presupuestos. En los anteriores Consejos se había avanzado ya mucho en el estudio, pero en el de hoy tratóse la cuestión con toda amplitud, exponiendo concretamente cada ministro las cifras de su presupuesto. El Sr. Rodríguez detalló la situación del Tesoro. Acordóse que cada ministro celebre entrevistas con el Sr. Rodríguez, dentro de la línea general, y que vayan determinándose las cifras definitivas. Este examen general fué largo y la discusión empeñada por la defensa que cada ministro hacía de sus cifras. Ya no volverán a celebrarse más Consejos para tratar de los presupuestos. El Sr. Gasset no tuvo tiempo para dar cuenta del expediente del ferrocarril de Torre del Mar. El Sr. Canalejas dió cuenta de la entrevista que tuvo con el jefe de la Comisión de república valenciana y la petición que ésta formuló para que cesase el estado de guerra en Valencia, para que cesase el jefe del Gobierno como por los informes que recibía de las autoridades de aquella provincia, el espíritu público no está por completo normalizado en algunos puntos, estimaba la conveniencia absoluta mantener el estado de guerra. Los comisionados quejaronse principalmente de las dificultades que tropieza la prensa de aquella capital para su publicación por consecuencia de la censura que ejecuta la autoridad militar. Esto no implica dificultad alguna, a juicio del Sr. Canalejas, para que subsista el estado de guerra, pues todo el complemento a la prensa civil desde hoy a las funciones de la autoridad militar. Afirmó que no tiene el Gobierno propósito de molestar en lo más mínimo a la prensa y por ello llamará la atención del gobernador civil para que de todas las facilidades a los periodistas las use en sus trabajos. Como los comisionados hicieron indicaciones al Sr. Canalejas sobre la posibilidad de que se hayan cometido con los detenidos atropellos y torturas para arrancarle declaraciones, el jefe del Gobierno habló largamente sobre esto. Dijo que si alguien se atreva a formular un acusación con pruebas sobre tales cosas, el Gobierno la acogerá y hará todo cuanto humanamente sea posible para esclarecerlo, a fin de que no quede duda alguna a la opinión pública. Ninguno de los que formaban parte de la Comisión se hizo solidario de tales rumores. El Gobierno da un absoluto y torales, que no se han cometido por nada, desde el momento en que no hay quien pueda concretar nada en perjuicio.

Madrid 26. Los presidentes de las sociedades obreras domiciliadas en la Casa del Pueblo, de Madrid, enviaron esta tarde en el Juzgado presentando una denuncia contra el jefe superior de la policía, un comisario y un inspector, encargados de la custodia del edificio. Los denunciados reclaman que se les ponga en posesión de sus derechos, toda vez que no pesa sobre ellos ningún proceso. El jefe de policía, a quien acudieron, dice que la clave la tiene el juez y éste dice que se halla en poder de la policía. Hállase completamente restablecido el ministro de Marina.

Madrid 26. Los presidentes de las sociedades obreras domiciliadas en la Casa del Pueblo, de Madrid, enviaron esta tarde en el Juzgado presentando una denuncia contra el jefe superior de la policía, un comisario y un inspector, encargados de la custodia del edificio. Los denunciados reclaman que se les ponga en posesión de sus derechos, toda vez que no pesa sobre ellos ningún proceso. El jefe de policía, a quien acudieron, dice que la clave la tiene el juez y éste dice que se halla en poder de la policía. Hállase completamente restablecido el ministro de Marina.

Madrid 26. Los presidentes de las sociedades obreras domiciliadas en la Casa del Pueblo, de Madrid, enviaron esta tarde en el Juzgado presentando una denuncia contra el jefe superior de la policía, un comisario y un inspector, encargados de la custodia del edificio. Los denunciados reclaman que se les ponga en posesión de sus derechos, toda vez que no pesa sobre ellos ningún proceso. El jefe de policía, a quien acudieron, dice que la clave la tiene el juez y éste dice que se halla en poder de la policía. Hállase completamente restablecido el ministro de Marina.

Madrid 26. Los presidentes de las sociedades obreras domiciliadas en la Casa del Pueblo, de Madrid, enviaron esta tarde en el Juzgado presentando una denuncia contra el jefe superior de la policía, un comisario y un inspector, encargados de la custodia del edificio. Los denunciados reclaman que se les ponga en posesión de sus derechos, toda vez que no pesa sobre ellos ningún proceso. El jefe de policía, a quien acudieron, dice que la clave la tiene el juez y éste dice que se halla en poder de la policía. Hállase completamente restablecido el ministro de Marina.

Madrid 26. Los presidentes de las sociedades obreras domiciliadas en la Casa del Pueblo, de Madrid, enviaron esta tarde en el Juzgado presentando una denuncia contra el jefe superior de la policía, un comisario y un inspector, encargados de la custodia del edificio. Los denunciados reclaman que se les ponga en posesión de sus derechos, toda vez que no pesa sobre ellos ningún proceso. El jefe de policía, a quien acudieron, dice que la clave la tiene el juez y éste dice que se halla en poder de la policía. Hállase completamente restablecido el ministro de Marina.

Madrid 26. Los presidentes de las sociedades obreras domiciliadas en la Casa del Pueblo, de Madrid, enviaron esta tarde en el Juzgado presentando una denuncia contra el jefe superior de la policía, un comisario y un inspector, encargados de la custodia del edificio. Los denunciados reclaman que se les ponga en posesión de sus derechos, toda vez que no pesa sobre ellos ningún proceso. El jefe de policía, a quien acudieron, dice que la clave la tiene el juez y éste dice que se halla en poder de la policía. Hállase completamente restablecido el ministro de Marina.

Madrid 26. Los presidentes de las sociedades obreras domiciliadas en la Casa del Pueblo, de Madrid, enviaron esta tarde en el Juzgado presentando una denuncia contra el jefe superior de la policía, un comisario y un inspector, encargados de la custodia del edificio. Los denunciados reclaman que se les ponga en posesión de sus derechos, toda vez que no pesa sobre ellos ningún proceso. El jefe de policía, a quien acudieron, dice que la clave la tiene el juez y éste dice que se halla en poder de la policía. Hállase completamente restablecido el ministro de Marina.

Madrid 26. Los presidentes de las sociedades obreras domiciliadas en la Casa del Pueblo, de Madrid, enviaron esta tarde en el Juzgado presentando una denuncia contra el jefe superior de la policía, un comisario y un inspector, encargados de la custodia del edificio. Los denunciados reclaman que se les ponga en posesión de sus derechos, toda vez que no pesa sobre ellos ningún proceso. El jefe de policía, a quien acudieron, dice que la clave la tiene el juez y éste dice que se halla en poder de la policía. Hállase completamente restablecido el ministro de Marina.

Madrid 26. Los presidentes de las sociedades obreras domiciliadas en la Casa del Pueblo, de Madrid, enviaron esta tarde en el Juzgado presentando una denuncia contra el jefe superior de la policía, un comisario y un inspector, encargados de la custodia del edificio. Los denunciados reclaman que se les ponga en posesión de sus derechos, toda vez que no pesa sobre ellos ningún proceso. El jefe de policía, a quien acudieron, dice que la clave la tiene el juez y éste dice que se halla en poder de la policía. Hállase completamente restablecido el ministro de Marina.

Madrid 26. Los presidentes de las sociedades obreras domiciliadas en la Casa del Pueblo, de Madrid, enviaron esta tarde en el Juzgado presentando una denuncia contra el jefe superior de la policía, un comisario y un inspector, encargados de la custodia del edificio. Los denunciados reclaman que se les ponga en posesión de sus derechos, toda vez que no pesa sobre ellos ningún proceso. El jefe de policía, a quien acudieron, dice que la clave la tiene el juez y éste dice que se halla en poder de la policía. Hállase completamente restablecido el ministro de Marina.

Madrid 26. Los presidentes de las sociedades obreras domiciliadas en la Casa del Pueblo, de Madrid, enviaron esta tarde en el Juzgado presentando una denuncia contra el jefe superior de la policía, un comisario y un inspector, encargados de la custodia del edificio. Los denunciados reclaman que se les ponga en posesión de sus derechos, toda vez que no pesa sobre ellos ningún proceso. El jefe de policía, a quien acudieron, dice que la clave la tiene el juez y éste dice que se halla en poder de la policía. Hállase completamente restablecido el ministro de Marina.

Madrid 26. Los presidentes de las sociedades obreras domiciliadas en la Casa del Pueblo, de Madrid, enviaron esta tarde en el Juzgado presentando una denuncia contra el jefe superior de la policía, un comisario y un inspector, encargados de la custodia del edificio. Los denunciados reclaman que se les ponga en posesión de sus derechos, toda vez que no pesa sobre ellos ningún proceso. El jefe de policía, a quien acudieron, dice que la clave la tiene el juez y éste dice que se halla en poder de la policía. Hállase completamente restablecido el ministro de Marina.

Madrid 26. Los presidentes de las sociedades obreras domiciliadas en la Casa del Pueblo, de Madrid, enviaron esta tarde en el Juzgado presentando una denuncia contra el jefe superior de la policía, un comisario y un inspector, encargados de la custodia del edificio. Los denunciados reclaman que se les ponga en posesión de sus derechos, toda vez que no pesa sobre ellos ningún proceso. El jefe de policía, a quien acudieron, dice que la clave la tiene el juez y éste dice que se halla en poder de la policía. Hállase completamente restablecido el ministro de Marina.

Madrid 26. Los presidentes de las sociedades obreras domiciliadas en la Casa del Pueblo, de Madrid, enviaron esta tarde en el Juzgado presentando una denuncia contra el jefe superior de la policía, un comisario y un inspector, encargados de la custodia del edificio. Los denunciados reclaman que se les ponga en posesión de sus derechos, toda vez que no pesa sobre ellos ningún proceso. El jefe de policía, a quien acudieron, dice que la clave la tiene el juez y éste dice que se halla en poder de la policía. Hállase completamente restablecido el ministro de Marina.

“EL LOUVRE,”

INAUGURACION de la Temporada de Invierno

Mañana exhibirá esta casa todos los artículos de alta fantasía para trajes y abrigos. También presentará una bonita colección en confecciones de paño y piel, echarpes, estolas y manguitos, últimas creaciones de la MODA.

Fonó en Barcelona la fragata argentina **Presidente Sarmiento**.
Sus tripulantes serán obsequiados con banquetes, bailes, jiras y otros festejos.
Le Malin dice que Francia se halla dispuesta a dar compensaciones a España en otra región a cambio de que ésta evacúe a Larache y Alcázar.
Telegrafían de Cantón que al pasar esta mañana por frente al almirantazgo el general Gurgenson, que acaba de desembarcar, le arrojaron unas bombas explosivas desde un tejado.
El almirante resultó herido y quedaron muertos su esposa y treinta soldados.
Los explosivos incendiaron cinco casas.
El Times publica un despacho de París acerca de la posición de España en vísperas de las negociaciones con Francia después de firmado el acuerdo francoalemán.
Dice que ya libre acción que ha concedido Alemania a Francia es para todo Marruecos. Agrega que son necesarios nuevos arreglos. Respecto a la esfera eventual de España en cuanto a sus derechos en el Rif, cree que no habrá dificultad alguna.
Por lo que afecta a Larache y Alcázar, dice que en los círculos franceses consideran la evacuación como condición preliminar esencial para el arreglo futuro, pero los españoles no están dispuestos a abandonar dichas plazas.
A pesar de esto cree que el Gabinete de Madrid desea llegar a un acuerdo, pero se teme que Alemania pida algo a España como precio de su desespolamiento en Marruecos.

Reunión es la noche el Comité electoral de la coalición para estudiar una proposición de los federales, para publicar la candidatura para las próximas elecciones, dando puñales a los radicales. La proposición fue rechazada.
Aumenta la gravedad de la hija del señor Canalejas.
Témese que esta madrugada sobrevenga un fatal descalabro.
Tan pronto se enteró el general Echagüe de los rumores sobre los supuestos tormentos de los detenidos de Cutlerra, ordenó que fueran varios médicos a reconocerlos.
Nuevos despachos de Cantón dan cuenta de haber fallecido el general Gurguet a consecuencia de las heridas que le produjo una de las bombas contra él lanzadas.
Durante el combate librado en Trípol el día 22, tuvieron los hispanos numerosas bajas, aunque inferiores a las de los turcos.
Después de las 22 horas se trasladó a muchos de ellos.
Los Gobiernos alemán y francés han comunicado oficialmente a las potencias signatarias del acta de Algeciras, que se hallan de acuerdo en la cuestión de Marruecos.
Ignórase cuándo contestarán las potencias.
Telegrafían de Valencia que a las ocho de la noche se presentó en el paseo de la B. Jada de San Francisco una mujer visitando la salida para el teatro.
Agrietas óseas al público, insultándoles y obligándoles a refugiarse en un establecimiento, desde donde se trasladó a su domicilio en un coche, acompañada por la guardia civil.

SALON PARIS

Hoy jueves 26 de Octubre de 1911
Sesiones a las horas de costumbre, la vermouth great attraction a las ocho.
Venganza del telegrafista, cómic; Mallorca pin foresta, espectáculo de vista, nature; Cuento de hadas ó cuento azul infantil, colores; Un amigo demasiado emprendedor, escena humorística interpretada por el célebre Bouget; Escapatoria de Bob, graciosa escena interpretada por el imitabile niño Pappi; El pájaro toma su vuelo, escena dramática del ilustre Sanchez.
Precio, incluso impuesto: butaca, 0'40; general, 0'15.

Patellón Lino

Funciones para hoy jueves 26 de Octubre
A las seis y a las nueve sesiones cinematográficas con nuevo e interesante programa. Mi querido maestro de medicina va produciendo escenas de viaje, cómicas, dramáticas, vistas de paisajes y ciudades. Precios para estas sesiones: butaca, 30 céntimos; entrada general, 15.
A las siete, función teatral vermouth de moda doble. La hermosa comedia en dos actos, en prosa, original de D. Manuel Linares Rivas, titulada *Bodas de plata*. A las diez función teatral triple: La preciosa comedia en tres actos, en prosa, original de los hermanos Quintero, titulada *El genio azul*. Precios para las funciones teatrales: para la vermouth, cómic, butaca, 1'20 pesetas; sustitución, 0'75; general, 0'60; niños y militares, 0'30. Para la de las diez de la noche, triple: butaca, 1'50; sustitución, 1; general, 0'75.

NOTAS UTILES

Cultos.
Las estradas del Amor Hermoso y Corte de María deben hacer mañana la visita a Nuestra Señora del Sagrado Corazón, en la V. O. T.
BARRIO DE SAN VICENTE.—San Vicente, Santa Sabina, Santa Cristina, Santa Catalina y San Francisco.
Registro civil
Di 25.—Nacimientos: Elena Casal Camba, Eriqueta Guardado Bodo, Elena López y López, María Ludeiro Rey, Bernardo Gómez Barbeito y Aurelio García Lusces.
Defunciones: Francisco Villa Verde Vales, 46 años (tuberculosis laríngea); Narciso Rodríguez Fernández, 30 años (colapso cardíaco); María Francisca Parlo Miras y 8 meses (bronquitis capilar); y Luis Villi Arias, un mes (diarrea veru-e).
Matrimonios: ninguno.
Troncos que llegan.
Morancías de Botanzos, a las 7'30 de la mañana.
Tranvía de Botanzos, a las 8'30 id.
Mixto de Madrid, a las 11'23 id.
Rápido de Madrid, a las 11'59 id.
Tranvía de Curtis, a las 3'36 de la tarde.
Correo de Madrid, a las 3'38 id.
Tranvía de Curtis, a las 8'40 de la noche.
Mensajerías de Madrid, a las 10'09.
(El rápido sólo los lunes, miércoles y viernes.)
Troncos que salen.
Correo a Madrid, a las 9'00 de la mañana.
Tranvía a Curtis, a las 9'28 id.
Rápido a Madrid, a las 11'30 id.
Tranvía a Curtis, a las 11'06 de la tarde.
Tranvía de Botanzos, a las 6'36 id.
Mixto a Madrid, a las 7'47 id.
(El rápido sólo los martes, jueves y sábados.)
Cochecama en el correo diariamente.
Servicio de correos.
Entrada: Correo de Santiago, 1'30 tarde; de Ferrol, 10'45 mañana; de Coruña, 11'15 mañana; mixto de Madrid, 11'35 mañana; y expreso de Madrid, 4'05 tarde.
Salidas: Correo de Santiago, 7'15 mañana; de Ferrol, 2'30 tarde; de Coruña, 7'15 mañana; mixto para Madrid, 7'30 tarde; y expreso para Madrid, 8'15 mañana.
Horas de servicio en la oficina: Lista, de 10'30 mañana a 12'30 tarde y de 4'30 a 3'30 tarde. Cortados, de 7'48 mañana, cartas solamente para el correo expreso; de 10'30 a 12 para Ferrol, y de 4'30 a 3'30 tarde para todas las líneas.
Reclamaciones: De 10'30 mañana a 12'30 tarde.
Valores declarados: De 10'30 mañana a 12'30 tarde y de 4'30 a 3'30 tarde.
Paquetes postales: De 10'30 mañana a 12'30 tarde.
Aparatos: Después de terminadas las operaciones de elección y distribución de la correspondencia llegada en cada correo, se entregará ésta durante 45 minutos terminando seguidamente este servicio.
Salidas de paquetería: A las 8 de la mañana y a las 4 y 8 de la tarde.
Recepción de buzones: A las 10'30 mañana, a las 5'20 de la tarde y a las 7 de la noche.
Nota.—La correspondencia oficial deberá presentarse en la oficina, a mano y con la correspondiente factura, de 7'48 a 8'15 de la mañana; de 3'30 a 3 de la tarde, y de 8 a 8'15 de la mañana.

Vapores del Ferrol.

Salida.—Amboago, a las 3'3 de la tarde.
Coruña.—Amboago, a las 10'30 de la mañana.

Automóviles.

Salidas.—Para Santiago diariamente a las 8 de la mañana y a las 12.
Para Coruña, a las 8 de la mañana.
Para Puentevedra, Buño y Carballo, a las 3 de la tarde.
Para Sada, a las 7 de la mañana y a las 6 de la tarde.
Ligadas.—De Santiago, diario, a la una de la tarde, y los días impares otro a las 8 de la tarde.
De Coruña, a las 4 de la tarde.
De Puentevedra, Buño y Carballo, a las 10 de la mañana.
De Sada, a las 8 y 12 de la mañana y a las 7 de la tarde.

Ligadas y salida de coches.

Salidas.—Para Santiago la Ferrocarriliana a las 7'30 y 11'30 de la mañana y a las 3 de la tarde.
La competencia a las 7 de la tarde en días alternos.
Para Coruña a las 8 de la tarde; para Carballo a las 12 de la mañana.
Ligadas.—De Santiago la Ferrocarriliana de 6 a 6'30 de la mañana y de 7 a 7'30 de la tarde.
La competencia, en días alternos, a las 6 de la mañana.
De Coruña a las 10,30 de la mañana.
De Carballo a las 4'30 de la tarde.

Anuncios



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por el general de la gente por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

debilidad producida por las fiebres

cuidándola debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. "De resultas de una fiebre tifóidea mi hija Herminia de 15 años de edad quedó tan mal que la convalecencia se hacía eterna, casi imposible. La niña estaba pálida, desganada, con mucha tos y tan débil que apenas se le podía hablar. Aburrída ya y con poca esperanza de curarla le di la Emulsión Scott, cuyos buenos efectos notamos desde la primera semana. Gracias a su remedio creo que es debido que he podido salvar a mi hija." Josefa Rion viuda de Cots (calle Travesera No. 165-10, 23) Galicia-Barcelona 22 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad consecuencia de las fiebres, es la

Emulsión Scott

Si en vuestra familia sufre alguien de debilidad después de tener fiebres, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejará el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio más seguro para curar la debilidad, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Tenéis debilidad consecuencia de fiebres? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo cura esta debilidad en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos o ancianos. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos García, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 ct. en sellos para el franqueo.

Gratificación

en los almacenes de sal de la Gaiteria al que devuelve perro de caza todo negro, que responde al nombre de Togo.

El 15 del actual,

ha desaparecido de su domicilio un perro de caza, por más que se supone demente don Aguilón Miño, como de 48 años de edad, vecino de Palderne (Botanzos) por más que ningún resultado dieron las diligencias practicadas; por lo que se ruega en caso de ser habido, se le detenga y se avise a Adragante ó en Ouces, al coadjutor D. Nicolás Miño, por cuyo favor se le gratificará.
SENAS: barba poca, usa bigote rubio, color bueno. Viste zamarra, sombrero castaño, pantalón negro, zapatos, está de luto.

José Barbeito, Médico Cirujano.

— Consulta de 12 a 2.—Riego de Agua, 12-3°.

Lauzeano Martínez y Hermano

Marina, 17 - bajo.— Corredores de Comercio y Agentes de Negocios.— Realizan cuantas operaciones se les confieren inherentes a ambas profesiones.
Habitados de clases piazas y tramitación de sus expedientes.
Administradores de líneas.
Compran Crédito de D. Ramon ó se encargan de sus cobros.
Intervención de operaciones en el Banco de España

Cemento Portland Tudela de Vergin

es el mejor conocido, como lo demuestra el que se haya empleado en el pavimento de los Cantones y se está empleando en la construcción de bloques para las obras de la Dársena.
VERDADEROS ESPECIALISTAS para la Coruña.
Aneodo y Normano
ESTRELLA, 3
Representante general
Antonio Bugía, Urzáiz, 32.—VIGO

Magnetismo

CONSULTORIO MAGNETOLÓGICO
IRIGIDO POR EL PROFESOR
Pedro Indiveri
Especialidades en el tratamiento de las enfermedades crónicas del estómago, del intestino, del sistema nervioso y de las enfermedades propias de la mujer, por la aplicación del MAGNETISMO y del MASAGE.
Fernando González 5, segundo (entre Plaza de Orense y Camino Nuevo) casa única entre huertas.

LA INYECCION YER

Cura en 36 horas la Blenorragia (Purgación) y toda clase de flujos anti-guos ó recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos

Precio: cuatro pesetas. Venta al por menor: Farmacia Europea, Real, 55 y Farmacia Central, San Andrés, 119.

Depósito: "Droguería Central", San Andrés, 119

LA CORUÑA

Almacenes de materiales de construcción y artículos de saneamiento.

Cementos, cal hidráulica, calces, yeso, teja plana, la drillo hueco, piedras de sillar, azulejos, cañerías, las fieras de hierro esmaltado, waterclosets, urinarios, las yabos, bidets, etc.—Ventas por mayor y menor.—Azuveo y Hermano.—Estrella, 8.—La Coruña
Cemento Portland blanco para fachadas y cañerías de GREE para el nuevo alcantarillado.

MARCOS PARA CUADROS

de molduras esculpidas y de fantasía. Precioso y variado surtido en la Fábrica de Putz.

Río de la Plata

PRECIO FIJO
JUANA DE VEGA, 13 y 20.—ALAMEDA, 47 y 19.
Gran variedad en calzado para señora, cadete, niño, caballero.—Tejidos baratos.
Santiago Nieto García

SAQUERIO VACÍO USADO

Se compra a buen precio.—M. Fano, Riego de Agua 23-2.—Coruña.—Teléfono núm. 276.

Médico Rodríguez

LA CORUÑA
Avenida de Linares Rivas, 2 y 2-1/2 (Garás), frente a los muelles del Muro, a la entrada de la población. Consulta a los forasteros de doce y media a dos de la tarde. Consulta general para todos, incluso también forasteros, de cuatro a ocho de la tarde.

Antiguos y Nuevos ARANCELES JUDICIALES

Para lo Civil, Criminal, Juzgados municipales y Tribunales eclesiásticos, secretarios judiciales y sus aranceles.
(Reales decretos Junio y Julio 1911)
Precio: 2 pesetas
Librería ZINCKE
CANTÓN GRANDE, 27 LA CORUÑA

Empresa de OMNIBUS

Alquiler de carruajes de todas clases y automóviles
Calle de Francisco Mariño, 10 y 18
(Al lado de los Automóviles de Santiago)
Teléfono núm. 176
Alquiler de carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población, bien por horas ó ajuste, según convenza al público.
Servicios especiales a los ferrocarriles de familiares, hasta seis asientos y equipajes que no excedan de 75 kilogramos: 4 pesetas y 5 id. si exceden de este número de asientos ó kilogramos.
Automóviles de alquiler para población y turismo.
Las personas que necesitan alquilar algún carruaje ó automóvil deben pedir precios a esta casa, bien por teléfono ó pasarse por las cocheras y garage, y se convencerán que no hay competencia posible.
Los avisos se reciben en la cochera, garage ó por teléfono.

"La Rosario"

Fábrica de eserrar maderas.—San Felipe (Graña), con muelles para el embarque.
Almacenes de maderas de pinoeta, rojo y país. Precios económicos y descuentos.—Acapillado y machembrado en toda clase.
Informes y dirección: Ferrol, Circo Ferrolano.—Pídanse listines.
LANGOSTAS.—Dominga Rojo.—Dársena, 17

Dr. Gutiérrez Moyano

RAYOS X, MEDICINA, CIRUJIA.
Consulta de 11 a 1
Sánchez Bregua, 6-3°

Gremio de consignatarios de buques de la Coruña

Verificado por los Síndicos y Clasificadores el reparto de la contribución para el próximo año de 1912, se pone en conocimiento de los señores agraviados, que el referido reparto se halla a su disposición en las oficinas de los Síndicos, a los efectos que prescribe el Reglamento.
La Coruña 21 de Octubre de 1911.—Los Síndicos, Rubiño é hijos y Dionisio Tejero Pérez.

Francés.

Lecciones por J. Horro, San Andrés, 110; de una a cuatro.

Polvos de Solano

Nuevo producto para limpiar en fábricas y casas particulares (toda clase de objetos de madera, hierro, cristal, hojalata, zinc, cobre y esmalte. Sirve igualmente para fregar toda clase de loza, sin necesidad de emplear jabón, leña ni sosa, quitando de las manos las manchas de tinta, pintura, barniz y brea, solo mojóndolos con agua.
Se vende en paquetes de 0'20, 0'40 y 0'75 pesetas.
Venta exclusiva en el Comercio de Curtidors de Eusebio Alvarez, San Nicolás, 25.—La Coruña.

Huéspedes.

En casa particular se admiten dos ó tres. Asistencia como en familia.—San Andrés, 98, piso segundo, izquierda. Informará: D. Andrea Pita.

Idioma Alemán

por profesor con oposiciones a cátedra aprobadas y cinco años de estancia en Alemania.
Métodos teórico y práctico. Conversación. Repaso de los Cursos para la Escuela de Comercio y para la Universidad.—Apertura: 1.º de Noviembre.
Para informes: Rafael Fernández Conde, Plaza de Ponveda, número 17-4.

En "El Capricho"

se acaban de recibir lo más obile, la más grande creación en adornos para invierno. Últimas novedades en terciopelos de todos colores; diez mil pares de guantes de lana desde DOS reales, y en piel desde NUEVE, de primera.
"El Capricho", Riego de Agua, 6º
Hoy gran exhibición de las últimas novedades.

Academia Preparatoria

para ingreso en el Cuerpo de Aduanas
Preparación por oficiales del Cuerpo.—Informarán en la Intervención de la Aduana ó en la
Avenida de Rubine, 4
Ama de cría: Se necesita una que sea buena.—Razón en la Administración de este periódico.

Almacén de vinos de Caballero, SAN ANDRÉS, 116.

nuevas remesas de vinos, clases superiores, que venden con insignificante ganancia.
Arroba de 16 litros.
Vino Ribero, blanco, viejo, Pesetas. 8,50
" tintino 8,00
" Valdeorras " 7,25
" Valdepeñas " 5,75
" Rioja " superior 5,75
" Claret 5,25
Embotellados a precio reducido. Vinos generosos de todas clases. Se sirven a domicilio.

Se vende "Fornos"

el antiguo y acreditado establecimiento de comidas, por haber fallecido su dueño.—OLMOS, 25.

Inodoros

ingleses completos desde 25 pesetas.—M. PORTAS, San Nicolás, 36 y 38, Coruña.

Fábrica de Gas y Electricidad DE LA CORUÑA

Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos en las Paragüerías de las calles Real, 72 y Fuente de San Andrés, 21.

Sastrería de Cipriano Torre

Recibidos grandes surtidos de géneros para la presente estación
Especialidad en pañería fina, alta novedad. Variadísima colección en trajes y abrigos para niños. Primera Casa en impermeables, clases superiores, para caballeros y niños.
Real, 100, (esquina a Castelar)

CLÍNICA del médico-cirujano Nuñez Cordero

Especialista
Ex interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago
Enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas, **Mujer**
vias urinarias, impotencia, neurastenia y prolapso de la
Operaciones y curas a horas convencionales, con aparatos modernos eléctricos é instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos. Últimos adelantos.
San Andrés, 117, 2.º
Consulta de nueve a dos

SE VENDEN

varias fincas urbanas en esta población, que producen renta mensual de 50 a 500 pesetas.—OPERACIONES HIPOTECARIAS
Informar al Procurador, D. Ricardo S. Rodríguez.—Fama, 1.

Esmalte PETRIFICANTE LIQUIDO

Es la última producción inglesa, la patente más acreditada y reconocida como única para combatir la humedad en las viviendas
NO TIENE RIVAL para pintar paredes y pisos y preservarlos de toda acción de la humedad, polvo, moho, etc., se seca pronto y pronto. Hermosa las fachadas y paredes interiores y produce un aspecto brillante y duro como la porcelana. Se garantiza su resultado. Es de fácil empleo y se vende en galones de cinco kilos en los colores ROJO, PIEDRA Y BLANCO.
José Novoa, Payo Gómez 6

AGUAS MINERALES DE LÉREZ

Las mejores aguas de mesa, las más ligeras, las más aperitivas empleadas como aguas gasígenas de mesa predominando en ellas los cloruros y los sales de litina.
No tienen rival para todas las afecciones del estómago.
De venta en todas las Farmacias y «Cooperativa militar y civil».

Banco Hispano-Americano

Capital: 100 millones de PESETAS
La Coruña: Cantón Grande, 17
Hace toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Emite giros y cartas de crédito sobre todos los países del mundo. Préstamos sobre valores del Estado ó Industriales.
Admite en depósito toda clase de valores sin cobrar derechos de custodia.
Tiene abierto un servicio completo de
CAJAS DE SEGURIDAD para alquilar dotado de todos los adelantos modernos.

LOCION "IDEAL"

Proporciona a los cabellos blancos su primitivo color.—Fórmula moderna.—No contiene nitrato de plata.—Absolutamente inofensiva.—Vigoriza las raíces.—Infalible en todos los casos.—Igualmente eficaz para la cabeza como para el bigote y barba.—Perfección completa.—Perfuma delicadamente los cabellos.
Exitoso asombroso. Ultimo invento.
Frasco 4 Ptas.
De venta: Gran Farmacia Moderna de Daniel R. Sánchez.—CASTELAR, 18 y 20.
"IDEAL" Limited Company, New-York.

Antes **¿Queréis** **Ahora**

GANAR MÁS
Y TRABAJAR MENOS?

Trabajad

con medios modernos de transporte

Pedir precios, presupuestos y toda clase de detalles gratis á

ORENSTEIN KOPPEL MADRID: Paseo de Recoletos, 21.
Y ARTHUR BILÓN (Asturias): Marqués de San Esteban, 24.

X

X

No más agujeros ni desperfectos en las paredes.
Para colgar cuadros, espejos, relojes, & use usted el gancho.

Representante: **MATEO FERRERO**
13. JUANA DE VEGA 13.- LA. CORUÑA.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
ES
LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. **El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.**

La Flor de Oro
La Flor de Oro

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: En las principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
Coruña; En la Farmacia y Droguería de los Sres. Sucesores de J. Villar, Real, 82.

Venta de casas

Se venden varias y buenas, sitas en las calles de San Andrés, Santa Catalina, Estrecha de San Andrés, Olmos, San Juan, Huertos, Cabana, Zapateria, Avenida de Fernández Latorre y Carretera del Pasaje, así como un solar, propio para hacer una buena casa en él, sito en la calle de Garás, á precios moderados.
Informaran en la Agencia de negocios de D. Ramón Palleiro López, calle de Santo Domingo núm. 3, bajo.

Las Cuatro Estaciones
INVIERNO 1911-1912
Completo surtido en pañería del Reino y Extranjero

Gran sección de sastrería
Trajes hechos á la medida para caballeros, desde 35 pesetas.
Gabanos fantasía
Gabanos hechos á la medida para caballeros, desde 45 pesetas.
Rusos de gran abrigo, á 40 pesetas.
Capas cordobesas, desde 25 pesetas.
Zamaras confeccionadas, desde 25 pesetas.
Impermeables y gabanes para caballeros, á precios módicos.
Abrigos de gran fantasía para señoras, los últimos modelos de París, desde 40 pesetas.
Se han recibido los elegantísimos abrigos de piel, para señoras, la última creación de la Moda Parísiense.

Las Cuatro Estaciones
RISGO DE AGUA. 31.- (Al lado del Banco de España)

Venta de un nicho.

A voluntad de su dueño se vende el nicho núm. 468 del primer departamento del Cementerio general de esta ciudad, cuyo remate tendrá efecto á las doce de la mañana (hora oficial del día 31 del actual) en la Agencia de Negocios de D. Ramón Palleiro López, sita en la calle de Santo Domingo núm. 3, bajo.

A LOS SEÑORES SASTRES

Se dan lecciones de corte sistema inglés.
En pocos días se enseña todo el método para ponerse al frente de una gran sastrería, en España ó en el extranjero.
Esta casa cuenta además con un gran surtido de géneros finos para la temporada.
Dirigirse á la sastrería El Santigués, Fuente de San Andrés, 15 y 17.-La Coruña.

The Liverpool Brazil and River Plate
Steam Navigation Company Limited
(LANPORT & MOLT LINE)

Salidas para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.
Directamente, sin tocar en el Brasil, saldrá de este puerto el vapor, que admitirá pasajeros de tercera clase que disfrutaran de cómodo trato, alimentación española sin tasa, magnífica cama, cuartos de baño, etc.

Rembrandt el 31 de Octubre
Rossetti el 14 de Noviembre
Raphael el 28 de Noviembre

Prete del pasaje en tercera clase
Pasaje entero, desde 10 años. Pesetas 225
Medio pasaje, de 5 á 10 idem. 115
Niños menores de 2 años, uno gratis por familia
Precio del pasaje en segunda clase, Ptas. 300

En estos precios está incluido el impuesto de transporte y la cuota de fidejación á bordo del pasajero y su equipaje.
Para más informes y demás detalles dirigirse al consignatario del vapor Alvaraz, Cantón Grande, 25, Coruña.

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA**

se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina casaya y menthol del Japón.
Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.
Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.
La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.
Hácese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert
AFECCIONES SIFILÍTICAS VICIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos altamente tolerados por el estómago y los intestinos.
Cura las sífilis de GIBERT y de BOUTIGNY, farmacia de los primeros médicos, descubridores de las medicaciones.
Aptitud. México-Coruña, España.

Sellos de caucho
objetos de escritorio
Y SIEMPRE NOVEDADES EN LA
Papelaría LOMBARDO
36.-REAL.-86

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
del DOCTOR MORALES

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago y del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. En las buenas botellas á 3 y 5 pesetas cada, se remiten por correo á toda parte. En el correo de España. Calle 39, Madrid. En la Coruña, farmacia de los farmacéuticos de España.

¡Consúltense á los médicos!

"GLIDINE"
EL MÁS EFICAZ
RECONSTITUYENTE
VEGETAL

DOS pesetas BOTE 400 gramos.

De venta en
Farmacia J. VILLAR y principales mundo

Servicios de la Compañía Transatlántica
DE BARCELONA

Línea de New York, Cuba y Méjico
El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Montevideo**
directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Buenos Aires**
directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puer o Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga, para Veracruz y Tampico con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyo puerto admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Cayo con trasbordo en Curaçao y para Guayana, arápano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
El 30 de Septiembre saldrá de Liverpool, el 2 de Octubre de la Coruña y el 11 de Barcelona, haciendo hecho las escalas intermedias el vapor **C. López y López**
directamente para Génova, Port-Said, Suaz, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **León XIII**
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Los pasajeros del Noroeste de España embarcarán en la Coruña el primer día de cada mes.

Línea de Canarias, Fernando Poo
El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona, el vapor **Ciudad de Cádiz**
en escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarote de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite el cargo y sus expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las recientes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicio honorarial.—La sección que de estos vapores tiene establecida la Compañía, se encarga de bajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos en venta, como es caso, de hacer los exportadores.
Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor **Alfonso XII**
directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rijen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Telegrafará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.

VAPORES CORREOS
del Lloyd Norte Alemán de Bremen

Directamente para la Habana
saldrá del puerto de La Coruña el día 22 de Octubre el magnífico y rápido vapor de 14.400 toneladas **HANNOVER**
Este buque tiene doble hélice y telegrafía sin hilos y hará un viaje rápido.

Salidas del puerto de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires.

Vapor	Koln	el 29 de Octubre
>	Eisenach	el 30 de Octubre
>	Frankfurt	el 17 de Noviembre
>	Coburg	el 28 de Noviembre
>	Gotha	el 18 de Diciembre

Precios en tercera clase **Pesetas 240**

Todos los vapores de esta línea están dotados de aparatos de telegrafía sin hilos.
Los impresos por enviarlos en el correo.
Para más informes dirigirse á los Sres. Pablo Meyer y Compañía.—La Coruña.

Compañías Hamburguesas
Eduardo del Río y Comp.—Agentes generales en la Coruña.
CANTÓN PEQUEÑO, 1 y 10

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

26 Octubre	— Correo —	Silvia.	—	Ptas. 225
31 Octubre	— Correo —	Santa María	» 235
14 Novbre.	— Rápido —	Cap Vilano.	Ptas. 270
17 Novbre.	— Correo —	Tucuman	» 235
21 Novbre.	— Correo —	Bosnia	» 525
29 Novbre.	— Correo —	Santa Cruz	» 235
1. Diciembre	— Correo —	Salamanca.	» 225

Los niños mayores de diez años pagarán PASAJE ENTERO.—Los de dos á diez años MEDIO PASAJE.—Los menores de dos años GRATIS uno por familia.—Los impresos son á cargo del pasajero.—Los pasajeros deben pedir plaza con anticipación para evitar la falta de ella.
NOTA IMPORTANTE.—Los pasajeros y sus equipajes serán conducidos gratuitamente, en lasse- vaos, desde el momento de embarque, hasta el momento de desembarque.

The British and South American Steam Navigation Co. Ltd.
Houston Line
Compañía de Vapores á la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires directamente saldrán de la Coruña, el día 31 de Octubre de 1911, el rápido vapor **HONORIUS**
y el día 14 de Noviembre el vapor **HESPERIDES**
que admitirán pasajeros de Cámara y tercera clase para los indicados puertos.
Los vapores de esta Compañía tienen espaciosas instalaciones, cuartos de baño y servicio médico gratuito, y llevan para el servicio del pasaje de tercera clase cocineros y camareros españoles.
La alimentación es sana y abundante, con vino y pan fresco á todas las comidas.
Atracan á los muelles de Buenos Aires, evitando con esto las molestias de transbordo al pasaje, ó invierten de ordinario en la travesía dieciocho días.
Los pasajeros deberán presentarse por lo menos dos días antes de la fecha de salida, á fin de poder habilitar sus billetes en la forma que prescribe la nueva Ley de Emigración.

Precios del pasaje en tercera clase:
Entero, de diez años en adelante . Ptas. 220
Medio, de dos á diez años 110
Hasta dos años uno gratis por cada familia.
El impuesto de transporte es por cuenta del pasajero.
Los pasajeros y sus equipajes son conducidos por cuenta de la Compañía en lanchas de vapor, desde el muelle al buque.
Consignatarios: Baña y Vázquez, Cantón Grande, 25.—Coruña.

Sanatorio Quirúrgico
del médico García Fernández
Riego de Agua núm. 16, piso 1.º

Cuenta este Sanatorio con varias habitaciones destinadas á enfermos de Cirujía con todo el confort que el caso requiere. Está provisto de cuarto de baño y ducha para que el enfermo no sólo se aseo antes de la operación, sino también para el tratamiento hidroterápico en caso necesario, pudiendo darse duchas vaginales, rectales, uterinas, etc. Posee un gabinete completo de aparatos electro-medicinales, Rayos X, alta frecuencia, endoscopia, diapasos, baños hidro eléctricos, baños de luz ultra-violeta, etcétera. Tiene un arsenal completo de Cirujía y juego de irrigadores para el lavado de las distintas cavidades, estómago, vejiga, vagina, fosas nasales, oído, etc. Tiene una sección especial destinada á la confección á la medida de fajas, corsets-fajas, con objeto de corregir desviaciones uterinas y defectos del abdomen con personal competente y destinado exclusivamente á ese objeto.
En suma, todos los padecimientos curables ó susceptibles de alivio, pueden ser tratados con ventaja en este Sanatorio; puesto que no sólo tenemos el bisturí, electrolitapia, hidroterapia, masaje de vibración, lavado de cavidades, inyecciones intra-venosas, aplicación del 60º, etc., sino que podemos recurrir al magnetismo y á la sugestión de aquellos padecimientos puramente psíquicos.
Consulta de Cirujía general y especialidades, reconocimientos, operaciones y curas de nuevo á once mañana. Consulta de medicina general, de una á tres. Aplicaciones eléctricas, Rayos X, etc., de nueve á diez noche.
Recados para visitas de la mañana, en el buzón del portal ó por teléfono, antes de las diez.—Para visitas de la tarde, antes de las tres.

TELÉFONO 316

Magnesia aerada antibiliosa inventada en 1880 Perfeccionada en 1888 por el licenciado **Juan José Márquez**

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los dolores del estómago, marcos en las navegaciones, retención de la orina, arena de la vejiga, molerías de digestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias de cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago ó intestinos.
Esta magnesia registrada de producción en la Isla de Cuba garantizando doble producción por el clarío de Miguel J. Márquez, puesto con exacta regla en la extracción de su envoltura.
De venta en todas las droguerías y farmacias de España y en esta ciudad en la droguería de Juan José Márquez, Real, 27.